

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 279

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 7 de Septiembre de 1901

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios ruidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 7 *Sábado*.—Ntra. Señora de los Reyes Santos Clodeal-do y Anastasio, y Santa Regina.
8 *Domingo*.—La Natividad de Nuestra Señora. La Virgen de la Casita.
9 *Lunes*.—Santa María de la Cabeza. Santos Doroteo, Gregorio y Gorgonio.
10 *Martes*.—San Nicolás de Tolentino y Sta. Pulqueria.
11 *Miércoles*.—Ntra. Sra. de las Viñas. Santos Proto y Jacinto.
12 *Jueves*.—Santos Leoncio y Silvino.
13 *Viernes*.—Santos Felipe y Maudilio.

BOLSA

Cotización oficial del 5 de Septiembre.

4 por 100 interior.	72'25
4 por 100 exterior.	79'15
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Aduanas.	103'50
Cubas de 1886.	86'35
Id. de 1890.	00'00
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	484'00
Id. de la Tabacalera.	391'00
Cambio sobre París.	39'05
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	70'80

MERCADO DE CEREALES

Ninguna alteración notable reflejan las revistas de mercados de cereales que tenemos á la vista, con relación á la semana anterior. Los tenedores, en expectativa de mejores precios, ó acaso de orientación fija y segura, no ofrecen sus productos en la proporción que, dada la época en que nos hallamos, era de esperar, colocándose en igual situación la molinería, que si bien compra cuanto se le presenta y acepta los precios que se le exigen, es porque la oferta no abunda.

Nuestro almudi, aunque bastante animado, no lo está tanto como en igual época de otros años, debido en primer término á que la cosecha presente ha sido muy inferior á la anterior y también á que los cosecheros esperan para vender mayor firmeza en los precios. El que ha regido para el trigo durante la semana, ha sido por término medio, el de 37 pesetas cahiz.

LA UNIÓN AGRARIA

El movimiento simpático y regenerador que va operándose ante la idea sustentada por las Cámaras agrícolas de Córdoba y Tortosa, de aproximación y contacto de las clases agrarias, consuela y fortifica el ánimo, constituyendo una nota altamente significativa y digna de atención en medio de las densas tinieblas que nos rodean por todas partes, producidas por la rápida y fatal descomposición de los partidos gubernamentales, que amenazan sumir á la nación entre sus ruinas. A pesar de borrascas tan deshechas que hace cuartejar el edificio social hasta en sus cimientos, no pertenecemos afortunadamente, ni queremos pertenecer, al gran número de pesimistas, que por no tomarse el trabajo de buscarlos, no encuentran medios ni redención posible á males tan hondos y sentidos; antes por el contrario, abrigamos íntima y profunda convicción en los grandes destinos de la patria.

Consecuentes con nuestras campañas, insistimos é insistiremos en ello cien veces de que á pesar de todo aun tenemos abierto ante nosotros un camino de salvación, largo, árido y pedregoso si se quiere, pero el único que recorrido con constancia y fe, conducirá á no dudar á esta desgraciada patria á la reconstitución de todas las fuerzas y organismos sociales hoy tan perturbados, escépticos y desconfiados.

Perdónesenos tan ligera digresión, verdadera exposición de motivos, encaminada á poner de manifiesto la imperiosa y absoluta necesidad de la agrupación.

En toda empresa que revista alguna importancia son más difíciles y penosos los preliminares, ó para decirlo mejor y con mayor exactitud sus bases ó fundamentos, que el esfuerzo necesario para el resto de la obra, y en atención á ello debemos imitar en lo posible á la naturaleza, que procede siempre y constantemente de lo simple á lo compuesto y por leyes fijas é inmutables.

La creación de diferentes centros ó núcleos que, semejantes entre sí, conserven cada uno de sus componentes su propia autonomía y radio de acción, simplificaría por tal manera la obra á que nosotros consagramos nuestras escasas actividades, que fácilmente puede asegurarse que obtenida su formación, sería tarea por extremo fácil y sencilla, conseguir la unión y compenetración de todos ellos, obediendo fatalmente á lo que los modernos físicos denominan ley de homogeneidad. Para ello se cuenta ya con dos poderosos puntos de apoyo: la universalidad de la conveniencia, no discutida por nadie y por todos sentida y anhelada, y la excelente y buena voluntad de una gran parte de las Asociaciones agrícolas, demostrada por las valiosísimas y entusiastas adhesiones á la idea madre; pruébanlo ya los éxitos alcanzados en Cataluña y Andalucía.

Los medios y formas de realización, simplificados á límite extremo son los siguientes:

Constitución de siete federaciones regionales ó mejor dicho de seis, pues que la federación catalana ya se halla con gran éxito organizada algunos años ha: la forma de adaptación más conveniente á nuestro juicio podría ser:

- 1.º *Región andaluza, extremeña é islas Canarias*: en total once provincias.
- 2.º *Región valenciana*, que comprendería las tres provincias del antiguo reino y además y por su proximidad é intereses afines, las de Murcia y Albacete.
- 3.º *Región aragonesa*, comprendiendo así mismo las tres provincias de Aragón, las tres Vascongadas y atendiendo á su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.
- 4.º *Región galaica*, compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.
- 5.º *Región catalana*, ya constituida con sus cuatro provincias y Baleares.

6.º *Región Castilla la Nueva*, con la demarcación natural de las cinco provincias que la constituyen.

7.º *Región Castilla la Vieja* con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Avila y Segovia.

Los reglamentos ó bases á que deberían someterse las respectivas federaciones, ya están dictadas y en funciones, pareciéndonos por su gran espíritu práctico y sentido de la realidad, muy convenientes y recomendables las propuestas por la Cámara agrícola cordobesa, publicadas en su órgano oficial, y que reúnen además la notable ventaja de constituir simplemente un lazo de unión entre los diversos organismos asociados, respetándose en absoluto é informándose en el criterio de la más amplia autonomía é independencia de cada uno.

Los beneficios que se van alcanzando, como consecuencia inmediata de la organización de fuerzas tan poderosas, son tales y de tanta consideración, que no es aventurado profetizar en brevísimo plazo una revolución radical en el modo de ser de las clases agrícolas que mejorarán en sumo grado su existencia, restableciendo el equilibrio que en todo país algo organizado debe existir como primer elemento de vida entre todos los organismos que la constituyen, tan comprometido hoy en España por el predominio exagerado y absorbente de la burocracia de los políticos de oficio.

Agradáanos poco teorizar y ahí va la prueba completa de nuestro aserto.

Una sola federación constituida hace pocos años, la de Cataluña, ha obtenido por sí sola de los poderes públicos valiosas concesiones de interés general; sentimos no exponerlas todas par no hacer demasiado extenso este artículo pero concretando las más importantes haremos presente que á dicha benemérita federación se debe en absoluto la rebaja del 20 por 100 del impuesto de guerra sobre la riqueza rústica. Con la Liga Vizcaina de Productores cangó la seguridad del apoyo moral por si fuese menester, en el asunto del aumento de derechos que se pretendía para los carbones minerales; en el de solicitud de abolir los privilegios arancelarios de las compañías ferroviarias y en lo concerniente al mantenimiento del recargo sobre los trigos. Como trabajo excepcional y notable debe mencionarse el dictamen sobre *reformas necesarias en el actual sistema de contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería*, que sobre la base de la necesidad y posibilidad de reducir la contribución territorial al 10 por 100 de la verdadera riqueza, librándola para siempre de toda clase de recargos, censuras y gabelas redactaron los Sres. Ruis Amado, Marqués de Camps y Vila.

Entabló una ruda campaña en favor de las industrias rurales, partiendo de la base de

que la regeneración de la agricultura y de la ganadería no puede esperarse sino de la prosperidad de aquellas industrias, atendidas con perseverancia por los poderes públicos, presentando al Ministro de Hacienda solución concreta para que fuera posible la aclimatación en España de la importantísima industria auxiliar de la agricultura y de la ganadería y de vitalidad propia en el país, la fabricación de féculas de patatas, que tantos beneficios ha producido en Francia y Alemania.

Tal es en ligero esbozo y muy incompleta la enumeración de los trabajos efectuados por esa federación modelo, que corrobora nuestro aserto, de que, si una sola ha practicado y obtenido tamañas concesiones, puede calcularse las que sería dable obtener de la unión de todas las de España.

CARTA DE SAN SEBASTIÁN

4 de Septiembre de 1901

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Dije á V. en mi última, que la semana prometía ser animada, y no me he equivocado. No puede decirse más. El regreso de la escuadra á estas aguas; llegada del barco alemán "Stein", escuela de guardias marinas, regatas internacionales, la corrida del domingo, la mejor de la temporada; marcha de nuestros buques de guerra á sus cuarteles de invierno; debut de Frégoli; la *garden party* en Miramar la gira de Loyola, etc.: y hasta una gresca más que regular que ocasionó carreras y alarmas y que pide capítulo aparte.

Estando aquí la escuadra española claro es que la prensa había de hablar de ella. Hizolo el viernes un estimable diario y sus frases parecieron mortificantes á nuestros marinos quienes pidieron y obtuvieron la oportuna rectificación. El sábado se ocupó así mismo de la marina *El Correo de Guipúzcoa*, diario carlista, en términos al parecer demasiado molestos para dicha institución. El mismo día tuvo lugar en Miramar la *garden party* en honor de nuestros marinos y de los alemanes, y á la terminación de la brillante y espléndida fiesta, es decir, al anochecer, un grupo de oficiales de nuestra escuadra se dirigió á la redacción del periódico carlista. Los visitantes preguntaron por el autor de las frases que ellos juzgaban ofensivas, y lo mismo fué pronunciar el interesado el *ego sum*, que caer sobre su rostro numerosas bofetadas. Al ruido presentóse el administrador del periódico, que pagó con una herida su intervención. Salieron luego los cajistas y se entabló una lucha entre los de la casa y los enfurecidos marinos. Resultado: tres heridos ó contusos, entre ellos un oficial del "Pelayo", con una regular descalabradura producida por un botellazo, un escándalo fenomenal y la consiguiente alarma del vecindario. A continuación fué denunciado el periódico y ayer lo fué nuevamente por copiar de un periódico bilbaino algo referente al asunto.

Muchos y muy variados son los comentarios que se hacen respecto de este triste suceso, pero los omito porque dado lo vidrioso y resbaladizo que está el terreno, el meterme en dibujos podría costarme algún disgusto y no estoy para ello. Mas en lo que conviene todo el mundo es en que si el periódico ha delinquido, que eso ya lo aclararán los tribunales, debió pedírsele la debida rectificación, cosa que no se ha hecho, en lugar de ir en tropel veintitantos hombres á desahogar sus iras en un indefenso ciudadano que está en su casa. Ese nuevo sistema de *rectificar* prescindiendo de toda clase de miramientos y de los recursos legales, podrá ser muy expedito, pero yo creo que es impropio de la brillante y caballerosa oficialidad de la armada española.

La escuadra partió ayer en dirección al Ferrol, siendo presenciada su salida por multitud de curiosos. La familia real, á bordo del "Giralda", la acompañó hasta la altura de Guetaria.

Ayer tuvo lugar la anunciada gira fluvial al valle de Loyola. No dispongo de tiempo ni espacio para reseñar debidamente la brillantez de esta fiesta que ha satisfecho á todos y que ha sido lo mejor de la temporada. La distinguida sociedad Club Cantábrico, á cuya galantería debo el haber podido presenciar de cerca el espectáculo y el participar de la esplendidez con que obsequió á sus invi-

tados, fué la que sobresalió tanto por su magnífica instalación en la orilla de la ría, como por el delicado gusto con que adornó sus numerosas góndolas y gabarras y por el derroche de cohetes, serpentinatas, flores é iluminaciones.

Ha causado extrañeza que á esta fiesta tan típica y popular no haya asistido la familia real que estaba invitada. Asistió sí la oficialidad y guardias del barco alemán, quienes fueron obsequiados y ovacionados á porfía. Los alemanes correspondieron agradeciendo sinceramente las atenciones de que fueron objeto.

Dícese que en algunas clases sociales ha producido suma extrañeza el que el Ayuntamiento no haya invitado á la gira á varios diputados y senadores que veranean en esta ciudad. Deseando sin duda limitar las invitaciones, el municipio ha prescindido también de una parte de la prensa, pues contra lo que en otras ocasiones ha sucedido sólo han sido invitados los periódicos locales y los correspondientes de algunos diarios madrileños.

Una buena noticia para la Litera. Esta tarde ha marchado á Madrid el ministro de Agricultura, señor Villanueva. Estando en la estación, el periodista zaragozano Sr. Yarza, mi buen amigo y compañero, ha preguntado al ministro su opinión respecto de las obras del canal de Tamarite. El señor Villanueva le ha dicho que tiene el propósito de hacer en breve un viaje á Barcelona por asuntos de aquel puerto y que regresará por Lérida con el exclusivo objeto de llegar á Tamarite del 25 al 30 del presente mes, y visitar las obras del canal, procurando la mayor actividad de las mismas y removiendo cuantos obstáculos se oponen á su pronta terminación. Añade el ministro que es vergonzoso que haya terminado el siglo XIX sin que las aguas corran por la fértil comarca de la Litera, y que quizá trascurriría también el presente siglo del mismo modo si no se da mayor impulso á los trabajos. De creer es que los pueblos interesados se enterarán con placer y gratitud de los propósitos del joven ministro, que no pueden ser más entusiastas y laudables.

Frégoli actúa con gran éxito en el teatro Circo. En el Principal empezará Pappus el domingo su atrevido *sport* ó sea el ayuno, que sin tanto bombo ni anuncios practican muchísimos españoles.

Hago punto final, no por falta de materia, sino porque esta correspondencia se convierte en *lata*. Su yo afectísimo amigo, *Asuf*.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

El discurso de Unamuno.— Los juegos florales.— Marinos y periodistas.— Villanueva en Cataluña.

No puede negarse al discurso pronunciado en los juegos florales de Bilbao por el Sr. Unamuno la palma de un gran éxito entre los acontecimientos de la semana última. El rector de la Universidad de Salamanca gozaba de antiguo opinión de sabio. Ahora se ha acreditado como hombre de valor cívico á toda prueba. Gran intrepidez de ánimo se necesita en efecto para hablar en tierra vascongada y ante un auditorio que siente nostalgias de los antiguos fueros y rinde ferviente culto á las devociones solariegas, del modo que lo ha hecho el profesor elmanicense. En su discurso no se ha limitado á cantar la patria grande, á censurar todo empeño exclusivista de la región contra la nacionalidad. Ha abominado también, ó por lo menos desdenado con rasgos de cruel ironía, cuanto de tradicional y típico conserva el hogar vascongado, incluso su idioma milenario, orgullo de la raza, sin paridad ni semejanza con ninguno de los de la península, ni acaso del continente.

Es digno de alabanza en tierra donde asoma, si no muy robusto, por lo menos con audacia intolerable, el separatismo bizcaitarra, el lenguaje y las ideas que avaloran el discurso del mantenedor de los juegos florales de Bilbao. Todo cuanto tienda á castigar la tendencia antipatriótica de quebrantar los lazos que unen á los españoles en el seno de una misma nacionalidad, es tarea meritoria y digna de unánimes asentimientos y parabienes. En este sentido el discurso del Sr. Unamuno tiene un valor inapreciable. Ha sido, pues, verdadera lástima que el docto publicista extremara la nota extendiendo sus elocuentes reprobaciones á cosas que ningún peligro envuelven, ni ninguna afrenta suponen para la personalidad de Vizcaya en los libres desenvolvimientos de su actividad portentosa. ¿A qué herir los sentimientos de los regionalistas templados encareciendo la necesidad de enterrar el vascuence? Ciertamente el idioma euskaro no servirá jamás de apropiada vestidura al pensamiento de aquel pueblo. No será jamás una lengua científica, ni servirá siquiera para

altas manifestaciones literarias. Pero ¿quién duda que será siempre el lenguaje de los afectos íntimos, aquel que traduzca mejor y más fielmente los sentimientos del alma vascongada?

Fácil ha sido, por tanto, á los bizcaitarras explotar la mala impresión que esta parte del discurso de Unamuno produjo en las masas para hacer una manifestación de protesta contra todo lo que en aquel documento hay de acertado y oportuno. De todas suertes la orientación marcada por aquel notable pensador á sus paisanos es la fija y la mejor, y por ella se encauzarán, para bien de la patria, las iniciativas de aquel gran pueblo. El gran sentido práctico de que está dotado éste lo hace esperar así.

No es inoportuno añadir ahora algunas palabras sobre la transformación que la fiesta de los juegos florales va tomando entre nosotros. Desde que Cataluña los restauró pomposamente hace medio siglo hasta cosa de pocos años, esta clase de fiestas literarias parecían, en casi todas las regiones donde se celebraban, una diversión inocente sin más consecuencias que la de proporcionar ocasión de lucimiento á los vates de la localidad y á las bellezas femeninas que elegían los poetas para la presidencia de tan cultos certámenes.

Después se ha visto que bajo sus apariencias trovadorescas y galantes, semejantes juegos ocultaban algo que les ha hecho peligrosos. Ellos exaltaron hasta la exageración el puntillo local; ellos contribuyeron á dar vida á las moribundas lenguas regionales; ellos sirvieron en Cataluña y en Vizcaya de tribuna al espíritu rebelde que allí alienta; ellos, en fin, engrandecieron espiritualmente los dominios de la patria chica con detrimento de los de la patria grande.

El poeta de certamen, tenido hasta ahora por un ente inofensivo, ha realizado poco á poco una labor disolvente cuyos estragos no se pueden ocultar en determinadas provincias. El regionalismo exaltado es una manifestación morbosa del ripio poético.

Libreme Dios de pretender zaherir con estas palabras la institución de los juegos florales, ni de negar sus excelencias, ni de regatear sus encantos, ni de desconocer siquiera el gran aliciente que tienen para dar realce y atractivos á los festejos locales. Limitome á señalar un hecho que está á la vista de todos y que se acentúa cada día más. Porque es el caso que antes era de rigor que los mantenedores de la literatura justa fuesen grandes poetas ó prestigiosos escritores, que divagaban con mayor ó menor inspiración y elocuencia sobre las antiguas cortes de amor, sobre los trovadores de Provenza, sobre las tradiciones y leyendas de la ciudad en que se celebraban los juegos, sin otras pretensiones que la de salir lo más airoso posible del paso en que se hallaban metidos. Hoy no sucede esto: es de rigor que la fiesta la presida un hombre político de gran talla, sea literato como Pi. como Silvela, como Canalejas, ó no lo sea, como Romero Robledo, que de todo tiene menos de espíritu educado en las disciplinas de las bellas letras. Con semejantes mantenedores las fiestas van perdiendo lo poco que de literarias tenían: en cambio adquieren cada vez más acentuado matiz político y en muchos casos sirven, como ha sucedido ahora en Almería, para la exposición de planes de gobierno y para abrir baúderin de enganche al proselitismo político.

Penosa impresión han causado en los círculos madrileños los sucesos de San Sebastián. A nadie se oculta que hace más sensible lo ocurrido la circunstancia de ser testigos de tan lamentables ocurrencias los guardias marinas alemanes, flor y nata de la sociedad de aquella nación tan seria y tan culta.

La circunstancia de tener LA MONTAÑA un correspondiente discretísimo en la residencia veraniega de la corte, me exime de relatar lo ocurrido. Sólo apuntaré á fuerza de cronista imparcial que la opinión condena por igual la provocación del periódico y el proceder incorrecto de los oficiales de la armada para obtener reparación del supuesto agravio.

Poca popularidad gozan los marinos en España; pero hay que confesar que los periodistas somos mucho más impopulares. En el último desastre la prensa pecó arrastrando á la opinión al abismo de una guerra internacional, en vez de advertirla de los riesgos que corría la patria. Cuantos colaboraron en las aciagas empresas del 98, los marinos especialmente, expiaron en mayor ó menor grado sus yerros. Sólo los políticos y la prensa quedaron impunes. Esta última especialmente no hizo el más ligero acto de contrición y siguió con la palmeta en la mano, castigando con sus censuras á todo el mundo. Se enagenó por tanto la simpatía de las gentes y en la intimidad de las tertulias descubre cualquiera cierta alegría maligna por cuantos suce-

Los adversos afligen al escritor de periódicos cuando proceden de incontinencias de la pluma. Claro es que hay mucho de injusticia en estos juicios generales. La profesión de periodista es tan noble como la que más; entre los que la cultivan abundan, en igual número por lo menos que en cualquier otra carrera, las personas ilustradas y caballerosas. Lo que sucede es que está colectivamente mal disciplinada; que se hace á los individuos responsables de los vicios de la institución, cuando en muchos casos son víctimas de ellos. Por lo que se refiere al caso presente tan censurable es la agresión, si la hubo, á los marinos, como la conducta que éstos siguieron para castigarla. A unos faltó serenidad y á otros prudencia. Por culpa de todos se ha creado un estado de cosas muy propenso á conflictos que conviene evitar á todo trance.

La noticia del recibimiento que ha tenido el señor Villanueva en Villafranca ha compensado al jefe del gobierno de las inquietudes que el anterior suceso le produjo. El gobierno temía que se repitieran ahora las enojosas manifestaciones de que fué objeto el Sr. Dato. La hospitalidad catalana ha quedado muy enaltecida en la ocasión presente y hay para congratularse de que los esfuerzos de los catalanistas exaltados para hacer una acogida hostil al ministro no hayan prosperado. Demuestra por lo menos lo acontecido que los secuaces de radicalismo regional no cuentan en todos los puntos de Cataluña con masas dispuestas á secundar sus insensateces.

Montañés.

5 Septiembre 1901.

NUESTRA CARTERA

Le ha sido confirmado el retiro para esta ciudad, al carabinero Isidro Miravete, con el haber mensual de 22'50 pesetas, que hará efectivo por la Delegación de Hacienda de Huesca.

Por el rectorado ha sido nombrado con carácter de interino, maestro de la escuela mixta de Artaso D. Mauricio Gracia.

Y por el mismo centro universitario ha sido admitida la renuncia que de la escuela de su cargo tenía presentada D.^a Basilia Foncillas, maestra de Oliván.

En la madrugada del domingo tuvo fatal desenlace la enfermedad que hacía mucho tiempo venía minando la existencia de la estimable señora doña María Pueyo y Sánchez, y el martes pasó á mejor vida D. Felipe Maisterra, anciano padre de don Pascual, administrador del Excelentísimo señor Marqués de la Cadena.

También en Aragüés del Puerto ha dejado de existir, víctima de aguda dolencia que en pocas horas acabó con una naturaleza fuerte y robusta, el respetable párroco de aquella villa, D. Lucas Sánchez.

Descansen en paz los finados y reciban sus apreciabilísimas familias el testimonio de nuestro sentido pésame.

Los ganaderos anzoitanos han vendido hace algunos días las lanas proeedentes del esquila de dos años y que todavía se hallaban almacenadas en Zaragoza, á la casa Iglesias de Barcelona, que ha adquirido 2.000 sacas pagándolas á 12'50 pesetas la arroba.

Existe en Zaragoza el propósito de encargar el estudio de la moción explanada por el Sr. Arpal en el Ayuntamiento de aquella ciudad sobre edificación en el cabezo de Buena Vista de un hospital para tuberculosos, á un patronato, en el que tengan representación diversas entidades de aquella capital.

Anúnciase para muy en breve la publicación del decreto fijando el cupo de soldados correspondiente á este año el cual será mucho más numeroso que el del año anterior, pues el tránsito de la legislación que fijaba la edad para el alistamiento al actual estado de derecho que la ha elevado, fué causa de que últimamente se llamara al servicio en filas á un escaso contingente.

Aparecerá también en dicha disposición ministerial el plazo durante el cual se admitirán las renunciaciones á metálico.

Se halla vacante el cargo de Administrador subalterno de Propiedades de este partido, por haberle sido admitida la dimisión á D. Manuel Betés y Ferrer que lo desempeñaba.

Los que se crean adornados de las condiciones y aptitud necesaria para ejercerlo, pueden solicitarlo de la Delegación de Hacienda de la provincia en el plazo de quince días, en instancia reintegrada con el timbre de 12.^a clase, acompañando á la misma la cédula personal.

El día 5 del próximo Octubre se verá ante el Tribunal del Jurado en la Audiencia de Huesca, la causa instruida por robo en este Juzgado contra Nicolás Acín y tres más.

Ha principiado en esta ciudad el desfile de veraneantes. En los últimos días han salido para sus habituales residencias, el digno presidente de la Audiencia provincial de Huesca, D. Manuel de Lasala, el reputado veterinario militar de la clase de primeros D. Ramón Villacampa y su hijo Eduardo, el competente ingeniero agrónomo de la provincia, D. León Laguna con su encantadora hija María, el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona Dr. Martínez Vargas con su distinguida y bella esposa, el ilustrado profesor de la escuela de niños de Caspe, D. Basilio Ciprián y Betrán con su apreciable señora y otros varios que desconocemos.

También se anuncia para mañana la salida del rico propietario de Huesca y querido amigo nuestro D. Luis Casaus.

Personas que han asistido á la feria de Anso nos dicen que aquella ha dado el resultado que se esperaba. En la plaza fueron presentados numerosos rebaños de ganado lanar, artículo principal de la feria, del cual se han vendido no pocos miles de cabezas, que han obtenido un precio muy elevado. Este resultado no nos extraña, pues hace ya algunos días se nota mucho movimiento en la venta de ganado lanar en todos los pueblos de la montaña, á donde los especuladores catalanes acuden en demanda de ese artículo pagando por él cuanto se les exige.

Menos animación se ha observado en lo que respecta al ganado mular y vacuno, del que ni ha sido grande el número sacado al ferial ni muchas las transacciones. Los anzoitanos reservan, sin duda, esa clase de ganados para las ferias de Ayerbe y Jaca, donde por la mayor concurrencia de compradores, hallan más facilidad para la venta á precios remuneradores.

Mañana dará principio la feria de Berdún que también se confía estará animada. El Ayuntamiento con muy buen acuerdo ha dispuesto no exigir impuesto alguno por el sitio que ocupen al aire libre los vendedores de toda clase de ganados, quincalla, bisutería y tejidos.

Una ligera lluvia vino ayer á suavizar un poco la corteza de la tierra, que por su pesadez y dureza dificultaba las labores preliminares de la siembra. En la madrugada de hoy las brumas coronaban los montes que nos rodean, desapareciendo luego las nubes que cubrían el horizonte, y con ellas los indicios de continuación de las lluvias ya necesarias para hacer la siembra en buenas condiciones.

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden disponiendo que el plazo para que los concesionarios y usufructuarios de aprovechamientos de aguas públicas presenten los datos para su inscripción en los registros mandados formar por Real decreto de 22 de Abril último se considere ampliado en todas las provincias hasta el 31 de Octubre próximo quedando en vigor las demás disposiciones de la Real orden de 30 de Abril, dictada para cumplimiento del citado Real decreto.

Con objeto de pasar algunos días al lado de los numerosos y buenos amigos con que aquí cuenta, el jueves llegó á esta ciudad el respetable rector de la parroquia de San Juan y San Pedro, de Zaragoza, D. Joaquín Sarría.

Sea bien venido.

Según las noticias que se reciben de las comarcas productoras, la próxima cosecha de aceite ofrece magnífica perspectiva en casi todas ellas.

Por esta causa, sin duda, los precios de esta grasa continúan estacionados y con tendencia floja, quedando todavía bastantes existencias.

Por aquí el estacionamiento de los altos precios corrientes es ya crónico y no se ven tendencias á la baja, con notable perjuicio de los consumidores.

El digno juez de primera instancia é instrucción de este partido D. Fernando de Santa-Pau y su

distinguida esposa D.^a María Guzmán, atraviesan días de intenso dolor por la pérdida de su hijo Ferandito, precioso niño que á los siete años de edad, subió el lunes á la gloria.

La conducción del cadáver al atrio de la catedral y luego al cementerio, fué una verdadera manifestación de las merecidas simpatías de que goza en Jaca la distinguida familia de Santa-Pau, pues á aquel acto acudió numerosa y selecta concurrencia de todas las clases sociales.

Deseamos á la familia del ángel que acaba de volar al cielo mucha resignación para sobrellevar el rudo golpe que la contrista.

El Director general de Comunicaciones ha dirigido una circular á los administradores principales de Correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros principalmente americanos.

En la circular se declara que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia.

Los autores serán castigados severamente. El abuso que se trata de corregir, ha llegado hasta el extremo de arrancar los sellos de los paquetes dirigidos al mismo Sr. Laviña.

COMUNICADO

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Aunque me hallo en medio de gran tribulación por la triste pérdida de mi tierno hijo, ocurrida en la madrugada de hoy, no puedo menos de rogar á V. dé publicidad en el periódico de su digna dirección, al recomendable comportamiento de la sociedad titulada «La Actividad» y domiciliada en Pamplona, en la cual tenía asegurado mi hijo desde el 10 de Mayo último, y apenas habían transcurrido cuatro horas del fallecimiento, cuando se ha personado en mi domicilio el muy digno y activo representante de la misma en este partido D. Francisco Piquer, quien en el acto y tras palabras de consuelo, me ha hecho entrega de las 150 pesetas que con arreglo á la póliza n.º 3.193 tenía estipulado y apenas tenía desembolsado 12 pesetas por los recibos vencidos, no dudando con esto han de aumentar los elogios que con tanta justicia tiene merecidos la mencionada Sociedad y sus agentes. Por lo que le da á V. las gracias su afmo. s. s.

q. b. s. m.

Mariano Galindo.

Jaca 4 de Septiembre de 1901.

Comercio de tejidos

DE

PEDRO PALÁ
6-ECHEGARAY-6

Como fin de temporada se realizan todas las existencias de géneros de verano con importantes rebajas de precios.

BUENA OCASIÓN PARA COMPRAR

Satenes á 35 cént. de peseta la vara.
Indianas, percales y cretonas desde 20 céntimos vara.

Alpacas de lana con 25 por 100 de baja.
Toquillas de pelo de cabra con 20 por 100 de baja.

Telas de colchón desde 4 pesetas corte.
Abanicos por la mitad de su valor, y otros mil artículos á precios sumamente económicos.

NOTA.—La baja en los precios que hoy se anuncia regirá solamente hasta el día 15 de Septiembre.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Hace falta un joven de 15 á 16 años con principios en el ramo de Ultramarinos. Darán razón, Ramiro el Monje, núm. 33.—Huesca.

Para un comercio de esta ciudad se necesita un joven que reúna condiciones de honradez y aptitud y se halle bien impuesto en escritura y contabilidad.

En esta imprenta informarán.

SECCION DE ANUNCIOS



DON LUCAS SÁNCHEZ Y PUENTE
Párroco de Aragüés del Puerto
 falleció el día 4 de los corrientes, á los 59 años de edad.
R. I. P.

Su apenado padre, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, favor que agradecerán sinceramente.

Aragüés del Puerto, Septiembre de 1901.

EL SOL

COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

Barato nunca visto en tejidos y ultramarinos, grandes existencias. Preguntar precios y ver las clases de los géneros, que es la garantía mejor para saber si se compra con verdadera economía. Chocolates elaborados á brazo con regalo. Garbanzos de Castilla, cochura garantizada.

EL SOL

BASILIO MARTÍNEZ

COLEGIO DE ASN PABLO

San Juan, 4, principal, Zaragoza
 Director: **D. Manuel I. Ferrer y Bruñó**

Se da la primera enseñanza en sus tres grados, de párvulos elemental y superior, admitiéndose los educandos cumplidos que tengan los tres años y estén vacunados.

BACHILLERATO.— Los alumnos que forman esta sección, son acompañados, ida y vuelta, al Instituto provincial, para recibir las explicaciones de los señores profesores oficiales, por uno del colegio, persona caracterizada y de confianza, que prestan, 18 años ha, sus servicios en el mismo. Estudian convenientemente vigilados, se les toman y explican las lecciones de las asignaturas que cursan, tres veces al día.

UNIVERSITARIOS.— Para la admisión de jóvenes de Facultad, es indispensable someterse á las instrucciones que el jefe del Establecimiento personalmente fijará á los interesados, muy llevaderas y provechosas para padres y escolares: en la inteligencia, que el incumplimiento de las mismas, obligará á la expulsión del infractor, con el fin de evitar la perversion de sus compañeros.

Nota.— continúa como profesor de idiomas, en este colegio, el tan acreditado presbitero, Licdo. *D. Alfredo Llatsé* que tantas pruebas tiene dadas de su competencia para la enseñanza del francés, inglés y alemán.

PAGO AL CONTADO

TODOS LOS LUNES

COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES.**

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.
FIJARSE
PAGO AL CONTADO

CAMAS inglesas y del país

Grau variedad

EN TAMAÑOS Y PRECIOS

LA JACETANA

Juan Lacasa y Hermano

Mayor, 18.-Jaca.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS INFANTILES Y RENTAS VITALICIAS
 DOMICILIADA EN PAMPLONA

Capital social. . . . 1.000,000 de pesetas.
 Primas á cobrar. . . 1.021,029 »

Para detalles, el representante de este partido
D. FRANCISCO PIQUER
 Bellido 16, JACA.

ABONOS QUÍMICOS

DE

PIO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

DE LOGROÑO

REPRESENTANTES EN JACA Y SU PARTIDO
JUAN LACASA Y HERMANO

YA LLEGÓ

el tan acreditado abono mineral de los señores **Pío Ramírez y Compañía de Logroño.**

Los hay de todas clases y á precios reducidos.

DESPACHO EN

EL SIGLO

Mariano Sánchez-Cruzat
 Mayor, 15

LA VERDAD

Echegaray, 6, Jaca.

Vino del campo de Cariñena á 2'50 ptas. decálitro
 Idem blanco á 5'50 idem idem.
 Aceite del Bajo-Aragón á 18 idem arroba.
 Sopa italiana á 1 idem kilo.
 Sal molida á 3'50 idem quintal.
 Idem en grano á 3'25 idem idem.
 Jabón de Reus á 9, 11 y 12 idem arroba.
 Rhum, Cognac y Jerez, 2'25 id. litro.
 Azúcar, á 1'10 id. kilo.

ECHEGARAY, 6, JACA

Se arrienda el piso principal de recha de la misma. Dirigirse á los dueños del establecimiento.